

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1398/20

AYUNTAMIENTO DE FRESNEDILLA

A N U N C I O

En las oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de la legislación vigente, se encuentra expuesto al público el Presupuesto General para el ejercicio de 2020, aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el 11 de julio de 2020, junto con las bases de ejecución y plantilla de personal

Permanecerá expuesto al público a efectos de su consulta y presentación de reclamaciones durante quince días hábiles a partir del día siguiente a la fecha en que aparezca publicado este anuncio en el Boletín de la Provincia.

De no presentarse ninguna reclamación, el presupuesto se entenderá aprobado definitivamente sin necesidad de nueva aprobación por el Pleno.

El Presupuesto resumido a nivel de capítulos es el siguiente:

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

Cap. 1.- Impuestos directos	89.732,06 euros
Cap. 2.- Impuestos indirectos	3.000,00 “
Cap. 3.- Tasas, P. Públicos y otros ingresos	42.467,98 “
Cap. 4.- Transferencias corrientes	65.172,01 “
Cap. 5.- Ingresos patrimoniales	9.000,00 ”
Cap. 6.-Enajenación Finca Rústica	1.435,60 “
Cap. 7.- Transferencia de Capital	25.140,00 “
TOTAL INGRESOS	235.947,65 EUROS

PRESUPUESTO DE GASTOS:

Cap. 1.- Gastos de Personal	102.713,25 euros
Cap. 2.- Gastos en bienes corrientes y servicios	61.156,80 “
Cap. 4.- Transferencias corrientes	29.200,00 “
Cap. 6.- Inversiones Reales	42.877,60 “
TOTAL GASTOS	235.947,65 EUROS



PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO:

Personal Funcionario.....Nº de Plazas

-Con Habilitación de Carácter Nacional:

Secretaria-Interventora: 1 plaza Grupo A.1/A.2

Complemento de Destino 30

Personal De la Corporación.....Nº de Plazas

-Personal Laboral

Auxiliar-Administrativo.....1 plaza

Alguacil Municipal, personal de servicios múltiples..... 1 plaza

Personal de limpieza a tiempo parcial..... 1 plaza

Fresnedilla, 16 de julio de 2020.

El Alcalde, *José Luis Rodríguez de la Mata.*